

MODIFICACIÓN DEL ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE PERSONAL LABORAL OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES. CALIFICACIONES PROVISIONALES.

Detectado error en el final de plazo establecido para la valoración de méritos y considerando este límite el 18 de marzo de 2024, y modificada la respuesta correcta de la pregunta 11 del cuestionario de la prueba teórica (de acuerdo al pleno del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz de fecha 9 de febrero de 2024, publicada en el portal de transparencia del citado ayuntamiento, la periodicidad de los plenos será trimestral), las puntuaciones son:

Las calificaciones de la fase de oposición son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
DE DIEGO MALUENDA, JOSÉ MARÍA	3,50
FERNÁNDEZ OLMOS, EVA MARÍA	3,85
GUTIÉRREZ DEL POZO, CASTOR BERNARDO	4,45
HERNÁNDEZ LÁZARO, FERNANDO	5,45
LAGUNAS LUCAS, JAVIER	2,40
MAZAGATOS HERRERO, MIGUEL	5,20
ORTIZ CARAZO, JOAQUÍN	2,85
PUENTE DIAZ, MIGUEL ÁNGEL	4,75
REDONDO GARCÍA, LEONOR	2,40
TIPÁN POMA, EDWIN PATRICIO	3,45
ZAMORANO FRESNO, ESTANISLAO JOSÉ	3,60

Las calificaciones de la fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
DE DIEGO MALUENDA, JOSÉ MARÍA	10,00
FERNÁNDEZ OLMOS, EVA MARÍA	0,00
GUTIÉRREZ DEL POZO, CASTOR BERNARDO	10,00
HERNÁNDEZ LÁZARO, FERNANDO	13,16
LAGUNAS LUCAS, JAVIER	40,26
MAZAGATOS HERRERO, MIGUEL	32,44
ORTIZ CARAZO, JOAQUÍN	66,36
PUENTE DIAZ, MIGUEL ÁNGEL	39,41
REDONDO GARCÍA, LEONOR	0,00
TIPÁN POMA, EDWIN PATRICIO	9,62
ZAMORANO FRESNO, ESTANISLAO JOSÉ	18,71

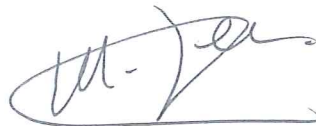
La calificación definitiva se determina por suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso ponderadas con la formula establecida en la base décima de las bases del proceso selectivo resultando la puntuación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
DE DIEGO MALUENDA, JOSÉ MARÍA	27,50
FERNÁNDEZ OLMOS, EVA MARÍA	25,41
GUTIÉRREZ DEL POZO, CASTOR BERNARDO	32,12
HERNÁNDEZ LÁZARO, FERNANDO	41,76
LAGUNAS LUCAS, JAVIER	33,55
MAZAGATOS HERRERO, MIGUEL	48,59
ORTIZ CARAZO, JOAQUÍN	48,01
PUENTE DIAZ, MIGUEL ÁNGEL	48,69
REDONDO GARCÍA, LEONOR	15,84
TIPÁN POMA, EDWIN PATRICIO	27,00
ZAMORANO FRESNO, ESTANISLAO JOSÉ	31,99

Los aspirantes tienen el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta acta en el tablón de anuncios para formular alegaciones en defensa de sus derechos. De no haberlas las calificaciones serán definitivas.

San Esteban de Gormaz, 20 de junio de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mª Jesús Ramírez Hernández